

...en la semana
... Hospital, y que haui
... obrero...
... al medico, y Cirujano, pre-

... a que obtien...
... como ya antes...
... qual examina la Junta...
... facultativo lo ejecutaren: Tambien hizo presente

... Certificad. al Ad-
... del Hospital del haber quehorava
... el Practicante...
... firmero, deuen... tener por del

... el que antes, o cupava
... pero solo en la Verdad era compra
... mediante que aya el...
... por el... conformarse en hacer las fun-

... el firmero, la que devia...
... llenar el que este es...
... al primer enfermero

Unilo a cordo, y mandado de la Junta: El Sr. D. J. N.

Guasardo de cuenta de varios puntos relativos.

alosepositos, y ciertas dificultades, que en la

oficina de may. en orden a la execucion de

su proyecto aprobado por la Junta, segun las

expresiones con que lo hizo, y al Encargo a

el Sr. Guasardo hacia el que Expusiere de may.

por la Representacion de este cuerpo quanto se ofreciere

en el particular, para en su vista Resolver lo

conveniente: Tambien propuso el que enapresi

no separar, se poderi si ena mujer que la ha-

via criado una esposita, y enirey a la, a otro ma-

trimonio y Padri que ofician bajo el patrona-

mento, criarla, y darla la correspondiente

Manda de aqui lo decreto la Junta: se vieron

varios ordenes, del Real y supremo Consejo, en

orden a demandar, y postular, con objeto de que

siendo corto, los fondos de este Hospital, no go-

dia absolutamente, supagan sin el auxilio

glimosna de los fieles, erapreio o curria a dho
supremo tribunal, para que prescrite supermi
no, y licencia para el establecimiento de una
manda General en todo este Pdo. que reconose li
mosnas, para el alivio y succorso de los Pobres
enfermos, de este Hospital y demas establecidos
en el, y la Junta acordó. el que asi se executare, y
se impetare dicha Gracia y su cargo en
la visita semanal de Enfermos, el Sr. D. Juan Serra
no, Epysco, y sepa a la que ha de esta Junta, cada
vez que combocia, y en ella se obrevo, con la pre
caucion, y cuidado correspondiente, a disposi
on de los Enfermos y su asistencia i concurrencia
de ella el Hon. Sr. de dho. Hospital

Antonio de Torres
Prelado

Almeria 16 de setiembre de 1778.

Creye sea se volvieron a juntar en